

ACTA N° 05

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP–

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, al 1 día del mes de Septiembre del año 2014, siendo las 09:15 am. Se reunió en las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., ubicadas en la Calle 121 No. 7A - 72, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública; por medio de carta escrita enviada por e-mail con la anticipación establecida.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quorum
- 2- Seguimiento a los avances de cada grupo (10 a 15 minutos para exposición por parte del líder del grupo).
- 3- Propuestas y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- German Noguera Camacho - ONC Ltda.
- Elvia Restrepo S – ISAGEN
- Nelson Álvarez M – ISAGEN
- Raúl Vega O - SENA
- Hernando Ortiz – Manvaser S.A.S
- Martha Isabel Ferreira – GRASCO Ltda.
- Wildey Quintero – Detergentes Ltda.
- Raúl Vega Urriago – SENA
- Alba Rocío Carvajal – Universidad Javeriana
- José Laureano Marta – Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Daniel A Cardona – IGAC
- Fabio Criollo - IGAC
- Miguel Tique Peña – Superfinanciera
- Juan Fernando Fernández – Grupo Argos

- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- Jorge Enrique García – Jegar Ingeniería S.A.S

Actuó como secretario del Comité David Francisco Latorre G, Coordinador de Normalización del RNA.

De conformidad con el artículo 13 del reglamento, existe quórum para deliberar y decidir.

En la presente sesión se incorporan formalmente al comité de expertos Martha Isabel Ferreira por parte de GRASCO Ltda.; Wildey Quintero – Detergentes Ltda.; Miguel Tique Peña, por Superfinanciera y José Laureano Marta, por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quienes habían recibido la respectiva carta de invitación por parte del CTCP y asisten el día de hoy atendiendo dicha convocatoria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, German Noguera Camacho, da lectura al Orden del día remitido con antelación, y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por unanimidad el orden del día sin ninguna novedad.

3. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA GRUPO.

El Presidente del Comité, German Noguera, realiza una pequeña introducción, a manera de resumen, para explicar la función que cumple este Comité y la forma en cómo se han conformado cinco grupos de trabajo, cada uno de los cuales en la sesión de este día va a exponer los avances de su trabajo, con el fin de poner al tanto a las personas que asisten por primera vez al Comité, a quienes invita a participar en alguno de ellos, sobre lo cual retomarán el tema al final de la reunión.

A continuación, el Grupo 4 (con el tema de *Cuáles son los costos que se pueden asignar al costo de un activo o proyecto*) inicia las presentaciones de avance de los trabajos. Este grupo ha elaborado un documento de 17 páginas, en el que inicia con I. Definición del problema, luego plantea II. Objetivos, y sigue con III. Elementos a considerar en el análisis del problema y en la definición de las conclusiones, cita aspectos del Marco conceptual de NIIF, de NIC 16, de las interpretaciones, y de NIIF 13, para enfocar la problemática que se desea estudiar.

A continuación expone el grupo 1 *¿Cómo determinar el Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo, de Activos Intangibles y de Propiedades de Inversión?* El grupo informa que avanzan de acuerdo con el cronograma, y de manera simultánea en los tres tipos de activos, y que a la fecha ya han elaborado las secciones de Referentes y de Antecedentes. Aspiran durante el presente mes de septiembre avanzar en el capítulo de definición del problema. El Comité sugiere incluir en el documento las diferencias que existen en cuanto a las exigencias de Costo atribuido bajo la aplicación de NIIF Plenas y NIIF Pymes.

Prosigue el grupo 5 con su presentación *¿Cómo distribuir el valor de los inmuebles en Propiedades Horizontales entre Terreno y construcción?*. German Noguera realiza la exposición, informando que este grupo también ha avanzado en los aspectos relacionados con Referentes y Antecedentes, resalta la exigencia que NIC 16 hace en cuanto a diferenciar el valor del terreno y del valor de las construcciones, y la situación que se presenta con el denominado "tercer componente de valor" y la determinación que se debe tomar en cuanto a si se debe considerar depreciable como las construcciones, o no depreciable, como los terrenos, que es el problema que se desea resolver con la guía a cargo de este grupo. Comenta también que en el estudio del tema, dentro de los referentes se debe tener en cuenta la ley 675 de 2001 "Propiedad Horizontal", de la cual se han tomado algunas definiciones como las de bienes comunes y bienes privados.

Finalmente, expone Hernando Ortiz, líder del Grupo 2 con el tema de *¿Cuál es la tasa que debe ser utilizada para determinar el valor en uso y el valor razonable de un activo, pasivo o unidad generadora de efectivo cuando se utiliza el Enfoque de Ingreso y Qué criterios deben ser aplicados para determinar Unidades Generadoras de Efectivo, en el evento en que las pruebas de deterioro no se realicen para el activo individual sino para la UGE?* Explica algunas metodologías en cuanto al enfoque del método de ingreso que tratará el documento que están preparando, pero que aún les falta por desarrollar más el mismo, e informa que para la próxima sesión se tendrá ya el documento estructurado como los demás grupos.

El Grupo 3, con el tema *¿Cómo determinar el Costo, el Costo atribuido o Valor Razonable de las inversiones en instrumentos de Capital?* No ha podido avanzar, pero se compromete a presentar para la siguiente sesión los avances de su documento.

El Presidente del Comité agradece a todos los grupos por sus aportes, y recuerda que según los cronogramas elaborados, para la reunión siguiente se deberá tener el capítulo de "Definición del problema" listo, por lo que solicita a los grupos que en quince (15) días, a partir de la fecha de esta sesión, envíen una nueva versión de sus documentos, para tener tiempo de revisarlos antes de la siguiente sesión.

4. PROPUESTAS Y VARIOS

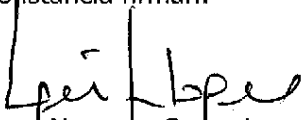
- 1) El doctor Wilmar Franco, propone a los miembros del comité que envíen los documentos de trabajo en un formato editable (preferiblemente Word) para poder realizar observaciones en el mismo con la herramienta "Control de Cambios". La propuesta es aceptada, y los grupos se comprometen a enviar sus documentos en Word.
- 2) Martha Isabel Ferreira, Wildey Quintero y Miguel Tique Peña, manifiestan su interés en participar en el grupo 2 de trabajo *¿Cómo determinar la tasa de descuento para determinar el valor en uso, actualmente conformado por Benjamín Herrán, Raúl Vega*

y Hernando Ortiz (líder del grupo). El Comité expresa su acuerdo con el ingreso de los participantes al grupo de trabajo.

- 3) Con relación a las actas pendientes de aprobación por parte del Comité se indica que las Actas de las primeras cuatro sesiones fueron enviadas para revisión y comentarios, y que no se recibieron observaciones. Se somete a consideración del Comité la aprobación de las Actas, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:00 m.

En constancia firman:


German Nogueja Carnacho
Presidente Comité


David Francisco Latorre
Secretario Comité